



GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL DE
URUBAMBA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

CONVOCATORIA

POR LA ATENCIÓN DE REFRIGERIOS PARA LOS ESTUDIANTES GANADORES DE LOS JUEGOS ESCOLARES ETAPA UGEL

LUGAR DE PRESENTACIÓN

- Mesa de Partes Presencial: UGEL Urubamba
- Mesa de Partes Virtual: <https://ugelurubamba-virtual.devscon.pe/#/home2>

FECHA DE PRESENTACIÓN

Del 15 al 16 de diciembre 2025 (HASTA MEDIO DIA)

DOCUMENTOS A ADJUNTAR

- Ficha RUC
- RNP vigente
- Copia de DNI
- Declaraciones juradas
- Acreditar estar dentro del rubro del bien requerido

ATENCIÓN Y OBSERVACIÓN

Toda coordinación adicional se realizará con el Área Usuaria, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas o términos de referencia.

Atentamente,
UGEL Urubamba





“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

SEÑORES:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA

Presente. -

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted, a fin de solicitarle se sirva enviarnos su cotización, **POR LA ATENCIÓN DE REFRIGERIOS PARA LOS ESTUDIANTES GANADORES DE LOS JUEGOS ESCOLARES ETAPA UGEL** de acuerdo al cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, detalladas en el archivo Adjunto.

En ese sentido, la cotización a presentar deberá de indicar expresamente que se someten en su integridad al requerimiento por el **Unidad de Gestión Educativa Local - URUBAMBA**, a fin de ser validadas.

CONDICIONES GENERALES

Del Postor:

- No estar impedido de contratar con el Estado.
- Encontrarse con condición de RUC Activo y Habido.
- Encontrarse en el rubro de venta del bien y/o servicio.

De la Cotización:

- Dirigida a nombre de: UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA; (RUC N° 20601249741).
- Especificar nombre de la persona natural o jurídica y Número de RUC.
- Los precios deben estar expresado en soles, incluir impuestos y cualquier otro concepto que pueda incidir en el costo del bien, servicio.
- Indicar plazo de entrega en días calendarios.
- Indicar cuenta de detacción de ser el caso.
- Garantía si corresponde.
- Registro Nacional de Proveedores — RNP (de corresponder)

Lugar de entrega: Mesa de Partes Virtual ubicado en la Página Web Institucional con el siguiente link: <https://ugelurubamba-virtual.devscon.pe/#/home> o en la dirección Jr. Bolognesi N°541 – Urubamba

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000192

UNIDAD EJECUTORA : 308 REGION CUSCO - EDUCACION URUBAMBA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001242
Nº E/M : 00168

Señores :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha :
Concepto :	Moneda : S/. POR LA ATENCION DE REFRIGERIOS PARA LOS ESTUDIANTES GANADORES DE LOS JUEGOS ESCOLARES ETAPA UGEL 202

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	040100010005	<p>SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>1 SE REQUIERE LA ATENCION DE REFRIGERIOS PARA LOS ESTUDIANTES GANADORES DE LOS JUEGOS ESCOLARES ETAPA UGEL 2025 PARA EL DIA 18/12/2025 EN LA CANTIDAD DE 541 UND QUE CONSTA DE FRUGOS</p> <p>2 MAS EMPANADA SEGUN SE DETALLA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS A LA PRESENTE COTIZACION</p>	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO - EDUCACION URUBAMBA

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Atentamente;

RAJNA GAMARRA HUALLPA
REGION CUSCO - EDUCACION URUBAMBA
EQUIPO DE ABASTECIMIENTOS
Telefono: _____
Correo: 1@GMAIL.COM



Fax :

- Requerimientos Técnicos:
- Descripción del Servicio
- Indicar si el servicio es para equipos/infraestructura
- Presentación(Espec. Técnicas) Equipo Marca Modelo Incluye Preventivo/Cor
- Accesarios/Repuestos adicionales requeridos
- Si el resultante del servicio es un producto indicar: cantidad medidas peso ca
- Plazo de ejecución del servicio periodicidad del servicio plazo de Entrega(Pa
- Servicio Garantizado(En meses/Horas)
- Requiere ser representante autorizado del fabricante
- Soporte Técnico
- Certificado de Calidad
- Muestra
- Experiencia previa del proveedor en ejecución de trabajos similares



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

CARTA DE AUTORIZACION PAGO EN CCI

Urubamba, de del

Señores:

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - URUBAMBA

Jr. Bolognesi N°541

Urubamba - Cusco

Presente.-

Atención: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Ud. que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) es:

N° CCI		Banco:	
Titular de la cuenta		Tipo de moneda:	
		Número de RUC:	

NOTA: La omisión de alguno de los datos solicitados considera no valida la cotización.

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI.

Asimismo dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitido por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio, quedará cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del abono en cuenta, a favor de mi representada, según los datos proporcionados.

Atentamente,

.....
Firma del proveedor o de su representante legal

N° Telefónico:

Correo electrónico:



GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL DE
URUBAMBA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

DECLARACIÓN JURADA

Señores:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA – UGEL URUBAMBA

Jr. Bolognesi N°541

Urubamba - Cusco

Presente.-

Atención: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Mediante el presente la/el suscrita/o, prestadora/or y/o Representante Legal de , declaro bajo juramento:

1. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación.
3. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la contratación.
4. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y conocer la Política Anti soborno del OSCE.
5. Comprometerme a mantener la cotización presentada durante la presente contratación y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la contratación.
6. No percibir doble percepción de ingresos, independientemente de la denominación que se le otorgue, salvo que provenga de la actividad docente o dietas por participación en uno de los directorios de entidades o empresas públicas.
7. No contar con parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de Afinidad, y/o cónyuge que a la fecha se encuentren prestando servicios en el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado.
8. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar, sentimental o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
9. Tener conocimiento de la Ley N° 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública".
10. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Urubamba, de 2025

.....

Firma

Nombres y Apellidos:

RUC:

N° Telefónico:

Correo Electrónico:

Jr. Bolognesi N° 541 Cusco
@ugelurubamba.gob.pe

<http://ugelurubamba.gob.pe/>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional Cusco

Dirección Regional
de Educación Cusco

UGEL La Urubamba



**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REFRIGERIOS
PARA SU DISTRIBUCIÓN A LOS ESTUDIANTES GANADORES DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES ETAPA UGEL ***
2025

Unidad de Organización:

UGEL Urubamba (Código 308)

Área Responsable:

Gestión Pedagógica

Actividad del POI:

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REFRIGERIOS
PARA SU DISTRIBUCIÓN A LOS ESTUDIANTES GANADORES DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES ETAPA UGEL * 2025

1. FINALIDAD PÚBLICA

Los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos constituyen en un medio importante para los propósitos de la Educación Física y el deporte escolar, en donde las/los estudiantes sin distinción alguna desarrollan y fortalecen su corporeidad, toman conciencia de su cuerpo y comprenden que el pensar, sentir, creer y hacer, funcionan como un todo ante los estímulos del entorno.

Los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos promueven la participación de las/los estudiantes contribuyendo al desarrollo de la motricidad, más allá de la realización de movimientos y gestos sin intención; en cuyo proceso se desarrolla la espontaneidad, la creatividad, las habilidades motrices, la condición física y mental, el disfrute, las habilidades sociales, el respeto y valoración de la diversidad, la práctica de valores y el juego limpio.

El objetivo principal de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos es complementar el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes; asimismo, satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante deportista. De este modo, el deporte escolar está orientado a la educación integral en condiciones de igualdad, al desarrollo armónico de la personalidad, a la consecución de las condiciones físicas y de una generación de hábitos deportivos que posibilite la práctica continua del deporte y lograr una forma de vida activa y saludable.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Premiar la destacada participación de los estudiantes en los juegos deportivos escolares etapa UGEL 2025.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno
Regional CuscoDirección Regional
de Educación Cusco

UGEL La Urubamba



3. ALCANCE DEL SERVICIO

3.1 Características Técnicas del Servicio de Refrigerios

Fecha	Hora de entrega	Descripción del refrigerio	Cantidad
18 de diciembre de 2025	10:00 a.m.	Jugo de fruta (frugo) + empanada	541 unidades

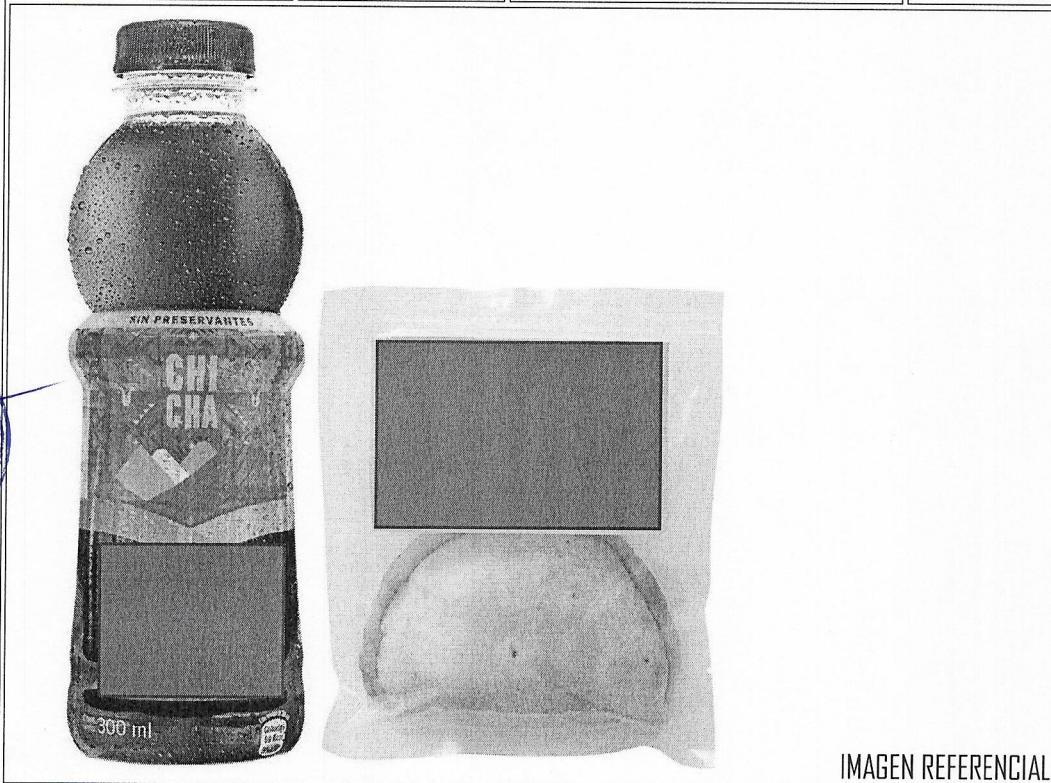


IMAGEN REFERENCIAL

Total de refrigerios: 541 unidades.

4.2 Condiciones del Servicio

- Los refrigerios deberán entregarse puntualmente en el lugar designado por la UGEL Urubamba (COLISEO DE URUBAMBA).
- Los productos deben cumplir con condiciones de inocuidad y presentación adecuada.
- El café pasado deberá entregarse en envase descartable de 300 ml prox.
- Los alimentos deberán entregarse en envases individuales higiénicos descartables.

5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

a) Perfil

- Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Declaración Jurada de no estar impedido de contratar con el Estado, de no tengo relación de parentesco con el personal que labora en la UGEL Urubamba dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad.
- Carta de autorización de pago en CCI.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno
Regional CuscoDirección Regional
de Educación Cusco

UGEL La Urubamba



3. ALCANCE DEL SERVICIO

3.1 Características Técnicas del Servicio de Refrigerios

Fecha	Hora de entrega	Descripción del refrigerio	Cantidad
18 de diciembre de 2025	10:00 a.m.	Jugo de fruta (frugo) + empanada	650 unidades

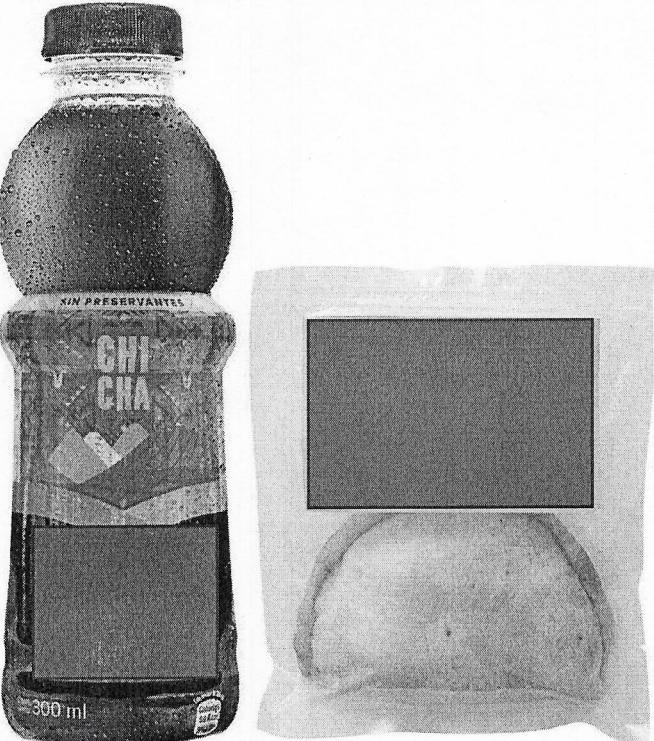


IMAGEN REFERENCIAL

Total de refrigerios: 650 unidades.

4.2 Condiciones del Servicio

- Los refrigerios deberán entregarse puntualmente en el lugar designado por la UGEL Urubamba (COLISEO DE URUBAMBA).
- Los productos deben cumplir con condiciones de inocuidad y presentación adecuada.
- Los alimentos deberán entregarse en envases individuales higiénicos descartables.

5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

a) Perfil

- Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Declaración Jurada de no estar impedido de contratar con el Estado, de no tengo relación de parentesco con el personal que labora en la UGEL Urubamba dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad.
- Carta de autorización de pago en CCI.

- Copia de la inscripción en la SUNAT (Encontrarse dentro del rubro de prestación del servicio).
 - Poseer inscripción vigente en el registro Nacional de Proveedores - OSCE en el capítulo de Proveedor de Servicios.

6. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN:

Lugar: COLISEO DE URUBAMBA

Distrito: Urubamba

Provincia: Urubamba

Departamento: Cusco

Horario de entrega:

10:00 pm.

NOTA IMPORTANTE:



- El proveedor, como parte del servicio, deberá expedir los refrigerios con las consideraciones antes mencionadas; para lo cual deberá presentarse de manera formal con atuendos que garanticen el expendio saludable de los productos comestibles (guantes, mandil, cubierta de cabeza).
 - El proveedor debe garantizar el uso de bandejas para la distribución a los participantes.
 - La entrega de los refrigerios “DEBE REALIZARLO EL PROVEEDOR”; para ello debe prevenir la distribución con mozos si fuera necesario.

7. FORMA DE PAGO:

- El pago por la ejecución del servicio es del 100% (un solo pago), previa conformidad y recepción de parte del área usuaria, posterior a la presentación formal, oportuna y sin observaciones del servicio prestado.
 - El pago por el servicio prestado se efectuará a través del depósito a cuenta del proveedor

8. PENALIDADES:

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso, de acuerdo con la siguiente fórmula.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional Cusco

Dirección Regional
de Educación Cusco

UGEL La Urubamba



Donde:

$F = 0.15$ para plazos mayores a (60) días o;

$F = 0.40$ para plazos menores o iguales a (60) días

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso. Se considera justificado, el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

9. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

El área usuaria, como responsable del presente requerimiento debe indicar el procedimiento y requisitos que deberá realizar el proveedor para el otorgamiento de la conformidad de la prestación del servicio.

El área usuaria (Gestión Administrativa), es el responsable de otorgar la conformidad del servicio después de recepcionar satisfactoriamente lo solicitado de acuerdo a los términos solicitados.

10. OBLIGACION ANTICORRUPCION:

EL POSTOR, declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrante de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato. Así mismo, EL POSTOR, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores. Además, EL POSTOR se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal para evitar los referidos actos o prácticas.

Atentamente,

Econ. Miguel Angel Salas Lupa
GESTOR LOCAL